

**EN LA MUERTE DE
NUESTRO PRESIDENTE**

En la muerte de nuestro Presidente

Durante la preparación de este número de ANALES se ha producido, el 30 de junio de 1974, el fallecimiento del Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Excmo. Sr. D. José de Yanguas Messía, Vizconde de Santa Clara de Avedillo.

La desaparición de esta gran figura nos llena de un dolor que ensombrece la tarea y que ha de reflejarse en la primera página de una publicación que estuvo tan enaltecida por el patronazgo y la autoridad del insigne Académico.

Su memoria requerirá, por parte de la Corporación, glosa adecuada que sintonice con el homenaje unánime que le rindió la prensa y que se puso también de manifiesto en los actos fúnebres celebrados en Madrid y en Linares, donde fue enterrado nuestro Presidente. A los organizados por la familia se sumó la solemne Misa de Requiem, encargada por la Academia a la Catedral de la Almudena, y a la que concurrió la ilustre viuda, sus hijos y hermanos, en unión de todos los Académicos, que se trasladaron al templo después de la sesión necrológica, la cual, prescindiendo de toda otra deliberación, fue levantada en señal de duelo, tras la evocación conmemorativa del Vicepresidente, en función presidencial, don Carlos Ruiz del Castillo, y que insertamos seguidamente.

Comienza el nuevo curso tras una vacación singularmente luctuosa. Durante el anterior, desaparecieron del escalafón corporativo dos figuras tan notorias como inolvidables: don José Larraz, en los primeros meses, y al terminar el curso acabó también la vida mortal de nuestro Presidente, don José de Yanguas Messía.

El luto que se cierne sobre la Academia, además de significar el testimonio de un acendrado dolor, produce la sensación de un empobrecimiento: la del vacío que deja en nuestra relación personal y en nuestra tarea colectiva el cese definitivo de un compañerismo ejemplar y de una dirección esclarecida.

Prescribe el Reglamento de nuestra Corporación (art. 45) que, en casos semejantes, se levante la sesión en señal de duelo, después del despacho ordinario y de una sucinta evocación necrológica a cargo del Presidente. Recae sobre mí, por dolorosa eventualidad, esa misión evocatoria y mi espíritu se siente sumido en la soledad que resulta especialmente emotiva junto al sillón presidencial vacío. Quede así, para coyuntura menos apresurada, el debido tributo circunstanciado que la personalidad conmemorada requiere por el merecimiento múltiple que contrajo en su vida dilatada y laboriosa.

Al evocarla, por brevemente que sea, he de arrancar de mi primer conocimiento del ilustre desaparecido. No coincidió con el comienzo de nuestra relación personal, y se remonta al año 1918, en que Yanguas ingresó en el Escalafón universitario. Dedicado yo entonces a la preparación para la Cátedra, el deseo de entrenamiento en los entresijos de las oposiciones me condujo a presenciar frecuentemente los ejercicios de esta clase, y asistí, entre el público, a la oposición de Yanguas para el acceso a la Cátedra de Derecho Internacional de la Universidad de Valladolid. La obtuvo limpiamente nuestro llorado Presidente, y al cabo de los muchos años de trato cordial y de colaboración puedo afirmar que en aquel albor de su vida profesional, estaba ya presente, con su categoría intelectual y con su vibración humana, el todo Yanguas, que a lo largo del tiempo había de mostrar facetas numerosas, que no eran sino despliegue de una personalidad enteriza e insoportable.

Así, en aquel trance combativo de la oposición, tan propicio para una dialéctica que brinda el uso y el abuso del argumento *ad hominem* frente al competidor, el espíritu de finura desplazaba la tentación del manotazo, y el feliz emparejamiento de las dotes morales y sociales brotaba sobre el trasfondo de una virtud que habría de caracterizar

toda la actividad del ilustre profesor y hombre público: la prudencia. Esta virtud cardinal, no sólo posee individualidad característica, sino que constituye el clima en que han de desenvolverse todas las demás virtudes, el elemento regulador sin cuya actuación corren el riesgo de volverse locas, según la observación de Chesterton. Las semblanzas que, con ocasión de la muerte, ha publicado la prensa ofrecen el testimonio unánime del reconocimiento de esa esencial virtud, que emanaba también de un innato señorío.

La prudencia imbuída en las demás virtudes cristianas, inspiró también su resignación ante el dolor que hubo de sentir en la vida y ante los sinsabores del destierro que sufrió en los avatares políticos.

Supo hermanar siempre la fidelidad a convicciones arraigadas con el respeto al criterio ajeno. No necesitaba rendir culto facilítón al eclecticismo de los términos medios. Saldaba las discrepancias remontando el vuelo para contemplar desde la altura las soluciones, sin rendirse a los regateos del compromiso y sin que las salpicase el polvo de la estéril discordia.

Calladamente dimitía los cargos cuando entendía que no podía desempeñarlos con plenitud de dignidad. Así, en 1929, en el curso de una negociación sobre Tánger, en la que se consideró marginado como Ministro de Estado. En otro caso, renunciaba a la Presidencia de la Asamblea Nacional, a la que se reintegró cuando el jefe del gobierno reconoció públicamente el error determinante de aquella dimisión. Esta conducta sabía mantenerse enhiesta en todos los terrenos: lo mismo al asumir responsabilidades de gobierno que al ejercitar, desde fuera de él, las responsabilidades sociales de la ciudadanía. Es oportuno mencionar a este respecto el criterio que expresó en 1970, al discutirse la renovación del pacto con los Estados Unidos sobre la subsistencia de las bases.

Su ingénita discreción y sus condiciones de comprensiva conciliación lo situaron naturalmente en los puestos de arbitraje. La actividad diplomática y el ejercicio de las Presidencias le cuadraban cumplidamente. Fueron muchos los arbitrajes que efectuó y las Comisiones de conciliación en que intervino. Ostentó, entre otras muchas intervenciones que evitaron litigios internacionales, la Presidencia de la Comisión Permanente de Conciliación Italo-Suiza y figuró como Miembro neutral en la Comisión de Conciliación Franco-Finlandesa. Fue representante del Gobierno español en la Sociedad de Naciones y en la negociación promovida por Inglaterra, en 1924, en nuestra zona del Protectorado de Marruecos.

Este espíritu de composición integradora lucía también en el trato con las ideas que aportaba a la construcción y valoración de los sistemas y se dejaba sentir en sus juicios. Siempre encontraba ventajoso hallar las vetas de compatibilidad de los términos frente al unilateralismo de tantos cultivadores, que por un prurito de escuela propenden a disociarlos. Un ejemplo significativo es el que ofrece su discurso de recepción en esta Academia al establecer la armonía entre las concepciones de Vitoria y Suárez en la construcción del Derecho Internacional. Ambas tesis las analiza a la luz de una interpretación sagaz que enriquece a ambas y extrae de esta aproximación fecunda enseñanza.

Los cargos políticos que desempeñó desde 1920, en que fue elegido diputado a Cortes, la titularidad del Ministerio de Estado desde 1925 hasta 1927, la del de Asuntos Exteriores, en los comienzos de la guerra civil, la Embajada en la Santa Sede, entre 1938 y 1942, fueron siempre proyección de una aptitud intelectual que había cuajado en el Profesorado universitario, cuya toga quiso que le sirviera también de mortaja. Con este sentido desplegó una fecunda actividad investigadora y publicística. Merecerá glosa especial, en tiempo propicio, su aportación bibliográfica y su labor de conferenciante. El prestigio logrado en estas tareas le deparó autoridad y renombre internacionales, contrastados en el acceso al Consejo directivo de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, y en calidad de Juez, al Tribunal de Justicia Internacional.

Su nativa propensión intelectual, se mostró en la fundación de Instituciones, como la Asociación "Francisco de Vitoria"; fue Miembro y Presidente del Instituto de Derecho Internacional y del Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional. Asistió asiduamente a las reuniones de ambos Organismos e ilustró ejemplarmente sus deliberaciones.

Desde 1938, año en que ingresó en esta Academia, sus aportaciones a lo largo de 775 asistencias, fueron continuas, y su valor y oportunidad en la selección de los temas pueden ser juzgados a través de su publicación en nuestros "Anales". Numerosas también fueron sus contestaciones a discursos de ingreso y las que redactó "In Memoriam" con ocasión del fallecimiento de varios Académicos, desde el año 1962 en que fue elegido Presidente, al cesar en el cargo de Censor, que había desempeñado durante el trienio anterior.

Todos hemos podido observar su generosa dedicación a la Academia. Su entrega a la Corporación encuentra símbolo y remate en la asistencia a la sesión pública final del curso anterior, que coincidió con el Home-

naje organizado por el Instituto de España en conmemoración del nacimiento de Ramiro de Maeztu. Al término de ella me encargó que presidiera nuestra próxima Junta, porque proyectaba ausentarse al día siguiente y tenía preparado su viaje a Granada. Pero me dí cuenta del estado precario de su salud. En realidad, estaba herido de muerte, y al salir del acto académico ingresaba en el Sanatorio, en vez de emprender el viaje proyectado. Sin hipérbole puede decirse que ofrendó su vida en acto de servicio.

La Academia se siente conmovida por esta constante dedicación. No rinde tributo a su Presidente ido con la fórmula trivial de que será inolvidable su memoria, sino con la cristiana certidumbre de que su recuerdo es imperecedero porque brilla con la claridad de la luz perpetua.

